



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla, **08 SET. 2017**

Señor

JUAN MANUEL HERNANDEZ ARIAS

Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la solicitud radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°005973 del 07 de julio de 2017 fue devuelta por la causal "Dirección Errada" conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia, la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 003786 de fecha 19 de julio de 2017**, emitido por la Asesora de Dirección (C) de la CRA - Atlántico, a través del cual, se da respuesta a la mencionada solicitud. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **14 SET. 2017**

08 SET. 2017

La notificación del **Oficio C.R.A N° 003786 de fecha 19 de julio de 2017**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **15 SET. 2017**

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA

Director General de la C.R.A.

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo.

Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada. *JA*

V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección (C). *JL*





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



D.E.I.P., de Barranquilla, 19 JUL. 2017

E-003786

Señor
JUAN MANUEL HERNANDEZ ARIAS
Calle 46 B No. 6C SUR 21
Luruaco - Atlántico.

ASUNTO: Respuesta a la solicitud radicada con el No. 005973 del 7 de julio de 2017.

Cordial saludo.

Atendiendo la solicitud del asunto, por medio del cual ponen en conocimiento de las presuntas problemática ambiental en donde presuntamente se ven afectados algunos recursos naturales, como el agua, fauna y paisaje en el Municipio de Luruaco – Atlántico, me permito indicarle que la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico designó a los ingenieros CARLOS NOGUERA y ALDEMAR MUÑOZ para que realice visita técnica de inspección el día **31 de julio del 2017**, en el lugar en comento.

En consecuencia del resultado de la visita en comento, ésta Autoridad Ambiental en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento de los recursos naturales de su jurisdicción otorgada por la Ley 99 de 1993, procederá con el trámite de conformidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Juliette Sleman Chams

JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN (C)

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Supervisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.
Revisó: Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.

Zapata

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 27/07/2017 10:19:36
 Orden de servicio: 8097499

RN797417520CO

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080002084

Envío: RN797417520CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: JUAN MANUEL HERNANDEZ ARIAS

Dirección: CL 46 B 6C SUR 21

Ciudad: LURUACO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 27/07/2017 10:19:36

Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 20/05/2018
 Lic. 301 Bco. Mensajería Express 01627-4470/70/7018

8000 034

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C/T.I: 802000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Nombre/ Razón Social: JUAN MANUEL HERNANDEZ ARIAS **3011**
 Dirección: CL 46 B 6C SUR 21 Código Postal: Código Operativo: 8000034
 Tel: Depto: ATLANTICO

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$6.500
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$6.500

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: 3786

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Falecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
 Distribuidor: *Admiris Maria Vello Barranquilla*
 C.C. No. **22.726.593 de Luruaco**
 Gestión de entrega:
 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa



8888530800034RN797417520CO

8888 530
PO. BARRANQUILLA NORTE

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte. Lic. de carga 000700 del 20 de mayo de 2018/Min.TC. Res. Mensajería Express 000667 de 9 septiembre del 2018
 El usuario debe conservar esta hoja consecutiva del envío como comprobante de entrega en la misma web 4-72. Insistir en el Acta de Recepción para recibir el envío del envío. Para aseguración adicional: nacionalidad 4-72.com.co Para consultar la Política de Tarifas: www.4-72.com.co